

# Máster en Enseñanzas Artísticas en Diseño de Espacios Comerciales

Curso 2018-2019

---

Guía docente de  
**Normativa y tramitación de licencias**

Materia Gestión del diseño  
Módulo 2 Praxis

Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (nivel grado)  
 Guía docente de la asignatura **Normativa y tramitación de licencias**

### 1. Identificación de la asignatura

Tipo	Optativa
Materia	Gestión del diseño
Módulo	2 Praxis
Periodo de impartición	1º semestre
Nº créditos	4
Departamento	Ciencia, Materiales y Tecnología del Diseño
Idioma/s	Español

### 2. Profesor responsable de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Canalejas Díaz, José María	jcanalejas@esdmadrid.es

### 3. Relación de profesores y grupo a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Canalejas Díaz, José María	jcanalejas@esdmadrid.es	

### 4. Presentación de la asignatura

La asignatura Normativa y tramitación de licencias pretende dotar al estudiante de los recursos necesarios para enfrentarse profesionalmente al complejo mundo de la realización de un proceso constructivo de interiorismo, sus aspectos legales y de gestión de la documentación. Tiene la vocación de servir tanto a perfiles creativos a los que aporta el contrapeso de una visión de los asuntos de obra, a los gestores a quienes ayuda en la toma de decisiones y control, y a los técnicos a quienes ayuda a precisar lo estrictamente necesario para la gestión de permisos para interiorismo. Los objetivos fundamentales, aspectos legales y documentales que permitan desarrollarlo de una manera adecuada, se centran en el estudio y análisis de los aspectos relevantes de la LOE 38/1999 de ámbito nacional, y de la OGLUA de 2009 de régimen local madrileño y sus correcciones.

#### 4.1. Prelación, requisitos previos y/o recomendaciones

Se precisa interés por el marco legal que regula el proceso y ejecución del diseño. Entendiendo la reglamentación no como un obstáculo que limita las opciones del diseñador, sino como una garantía que vela por su correcto desarrollo, así como por el bienestar y seguridad del usuario

## 5. Resultados de aprendizaje

<b>Resultados comunes al resto de títulos Nivel 3 del MECES, máster</b>
RN2- Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;
<b>Resultados generales del Máster en DEC</b>
RM6-Saber integrar desde el principio del proyecto los sistemas de certificación medioambiental, utilizando el software libre y las bases de datos más comúnmente aceptadas.
RM8-Saber integrar desde el inicio del proyecto los compromisos y oportunidades que brinda el marco legal, comprendiendo la Legislación y tramitación de licencias y permisos evitando los problemas y retrasos inherentes a su imprevisión, así como un conocimiento preciso de la documentación requerida.
<b>Resultados específicos propios de esta asignatura</b>
RA1) Conocer los artículos de la LOE sobre exigencias técnicas y administrativas, agentes de la edificación, y responsabilidades, y su incidencia en el proyecto de espacio comercial.
RA2) Conocer cómo realizar proyectos técnicos para la solicitud de una licencia Municipal, y saber tramitar licencias urbanísticas de actividad en el ayuntamiento, imprescindibles para legalizar e implantar un negocio.
RA3) Conocer las implicaciones de la modalidad contractual basada en penalización y premio.

## 6. Contenidos

Bloque temático	Tema
B I.- Marco regulador	Tema 1 Normativa urbanística El urbanismo como herramienta de ordenación del territorio. Planeamiento, gestión, y disciplina urbanística. Reparto competencial. Normativa estatal, autonómica y municipal. Planes de Ordenación urbanística municipal. Régimen de usos del suelo y actividades permitidas
	Tema 2: Licencias Régimen jurídico y tramitación. Tipos de licencia. Licencia de obra Licencia de actividad Licencia de funcionamiento
B II.- Legislación estatal	Tema 3: Regulación administrativa Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios
	Tema 4: Regulación técnica El Código Técnico de la Edificación (CTE) Documento Básico SI Seguridad en caso de incendio Documento Básico SUA Seguridad de utilización y accesibilidad
B III.- La ciudad de Madrid	Tema 5: Legislación de la Comunidad de Madrid Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid

	<p>Tema 6: Legislación municipal PGOUM Plan General de Ordenación Urbana de Madrid 1997. Compendio de Normas Urbanísticas OAAE Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas en la Ciudad de Madrid. OGPMAU Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano. OPCAT Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica. OPE Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior</p>
B IV.- Casos prácticos	Tema 7: Tramitación de licencias
	Tema 8: Documentación específica según el tipo de actuación. Tasas e impuestos

## 7. Actividades obligatorias (evaluables):

<b>Tipo de actividad:</b>
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local comercial a pie de calle.
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local integrado en un centro comercial

## 9. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Clases teórico-prácticas (a)	38
Otras actividades formativas (a)	18
Realización de pruebas (a)	4
Preparación del estudiante para clases teórico- prácticas (b)	28
Preparación del estudiante para realización de pruebas (b)	12
<b>Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)</b>	<b>100</b>

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

## 10. Metodología

<p>Presentación en aula de contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de lección magistral participativa. Clases prácticas. Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.</p>
--

## 11. Evaluación y calificación

### 11.1. Instrumentos de evaluación asociados a las metodologías docentes aplicadas

<p>Para la evaluación continua de la asignatura se procederá a la evaluación de cada uno de las actividades obligatorias recogidas en el Epígrafe 7 de esta guía docente, y a la realización de una prueba objetiva que recoja los contenidos vistos en los Bloques I, II, y III</p>
--

### 11.2. Criterios de evaluación

Conocimiento de los artículos de la LOE sobre exigencias técnicas y administrativas, agentes de la edificación, y responsabilidades, y su incidencia en el proyecto de espacio comercial.  
 Conocimiento del proceso para realizar proyectos técnicos para la solicitud de una licencia Municipal  
 Conocimiento de la tramitación de licencias urbanísticas de actividad en el ayuntamiento, imprescindibles para legalizar e implantar un negocio.

### 11.3. Criterios de calificación

Evaluación continua  
 Mediante la evaluación de :

- A) los trabajos presentados y las actividades propuestas recogidas en el punto 7.
- B) Mediante una prueba objetiva, para calificar los contenidos teóricos y las prácticas de la asignatura

La ponderación será del 80% para la parte A y un 20% para la parte B. Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.  
 Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Convocatoria Ordinaria.  
 La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene por medio de la prueba objetiva final ordinaria (100%)

Convocatoria Extraordinaria.  
 La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene por medio de la prueba objetiva final extraordinaria (100%)

Tanto en la evaluación continua, como en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria, la calificación se expresará de 0 a 10 según la siguiente tabla:

- 0,0 a 4,9 Suspenso
- 5,0 a 6,9 Aprobado
- 7,0 a 8,4 Notable
- 8,5 a 10 Sobresaliente
- 10 con mención por acuerdo del equipo de profesores, Matrícula de honor.

### 11.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local comercial a pie de calle.	50%
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local integrado en un centro comercial	30%
Prueba objetiva	20%
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

### 11.5. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba objetiva convocatoria ordinaria	100%
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

### 11.6. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba objetiva extraordinaria	100%
Total, ponderación	100%

### 11.7. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Se mantienen los instrumentos de evaluación generales y se prevé una tabla de anulación o sustitución de los instrumentos o partes de los mismos, según lo previsible.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local comercial a pie de calle.	50%
Desarrollo un proyecto técnico con toda la documentación exigida por un ayuntamiento para conceder la/s licencia/s necesaria/s para la apertura de un local integrado en un centro comercial	30%
Prueba objetiva	20%
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

### 11.8. Tabla de sustitución de instrumentos de evaluación según discapacidades

Instrumento de evaluación	Sensorial	Motórico
Análisis del MEU (CJM) e identificación de estrategia de arquitectura y diseño interior	Sólo escrito e imagen (Oído) Sólo escrito y exposición oral (Vista)	Sin modificación o adaptado según grado.
Estado del arte: Carpetas con: Arquitectura, Mobiliario, Luminarias, Artes plásticas, Textiles, Materiales.	Sólo escrito e imagen (Oído) Sólo escrito y exposición oral (Vista)	Sin modificación o adaptado según grado.
Moodboard de target y Moodboard de arquitectura y diseño.	Sólo escrito e imagen (Oído) Sólo escrito y exposición oral (Vista)	Sin modificación o adaptado según grado.
7 Elementos del Manual de Identidad de Espacio Comercial. Planos y proporciones.	Sólo escrito e imagen (Oído) Sólo háptico exposición oral (Vista)	Sin modificación o adaptado según grado.
3 Relatos para 3 capas (Instintiva, Emotiva, Racional). Storyboard/s.	Sólo escrito e imagen (Oído) Sólo escrito y exposición oral (Vista)	Sin modificación o adaptado según grado.
Escena en tienda: Maqueta, Sonido, Aroma, Luz.	Sólo escrito, maqueta y aroma (Oído) Sólo escrito, exposición oral, háptico y aroma (Vista)	Adaptado según grado. Asistido con tecnología de impresión y apoyo al acopio, selección y montaje.

## 12. Recursos y materiales didácticos

Para el desarrollo de los contenidos en el aula se empleará documentación impresa (libros y revistas), presentaciones digitales, así como el aula virtual de la Escuela Superior de Diseño por medio de la cual se facilitará a los alumnos material para que puedan profundizar en los contenidos trabajados en el aula.

### 12.1. Bibliografía general

Título

Correo electrónico	jcanalejas@esdmadrid.es
Departamento	Ciencia. Materiales y Tecnología del Diseño.
Categoría	Profesor.
Titulación Académica	Arquitecto.
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	<p>Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid Desde el 2002 compagina el ejercicio profesional con la labor docente como profesor de la especialidad de Materiales y tecnología: diseño. Ha impartido diversas asignaturas, todas ellas relacionadas con el proceso de materialización del diseño, primero en la Escuela de Arte4 y, desde el curso 2012-13 , en la Escuela Superior de Diseño.</p> <p>A lo largo de estos años, también ha participado como docente en numerosas actividades extracurriculares. En la actualidad coordina, junto con el estudio Recetas Urbanas el proyecto de ampliación de la ESD La escuela Crece</p> <p>Como arquitecto ha realizado numerosos proyectos de obra nueva y reforma interior en el campo residencial, terciario, y dotacional.</p>

#### 14. Información sobre la asignatura en cursos anteriores

Al tratarse de la primera edición no existen antecedentes.
--

#### 15. Cronograma

El calendario académico de este curso se puede modificar según la agenda de visitas, conferencias y viajes de las otras asignaturas para promover y coordinar la transversalidad del master.



**Cronograma Semanas 1 a 9**

ASIGNATURA: NORMATIVA Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

SEMESTRE: 1º

PROFESOR/A: José María Canalejas Díaz

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8
BLOQUE	I MARCO REGULADOR		II LEGISLACIÓN ESTATAL		III LA CIUDAD DE MADRID			
TEMA	1 Normativa urbanística	2 Licencias	3 Regulación administrativa	4 Regulación técnica	5 Legislación de la Comunidad de Madrid	6 Legislación municipal		
ACTIVIDAD	El urbanismo como herramienta de ordenación del territorio Reparto competencial Planes de Ordenación urbanística municipal	Régimen jurídico y tramitación. Tipos de licencias: Licencia de Obra Licencia de Actividad Licencia de Funcionamiento	Ley de Ordenación de la Edificación  Ley de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios	Código técnico de la Edificación (CTE)  Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (SUA) y Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio (SI)	Ley de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid	PGOUM Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Madrid	OAAE Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas en la ciudad de Madrid  OGPMAU Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano	OPCAT Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica OPE Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior
METODOLOGÍA	Teórico/Prácticas. Presentación en aula de contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de lección magistral participativa. Seguida de la aplicación a casos prácticos.							
COMPETENCIAS	RN2 RA2		RN2 RM8 RA1 RA2 RA3		RN2 RM8 RA1 RA2			

**Cronograma Semanas 10 a 18**

SEMANA	9	10	11	12	13	14	15	16
BLOQUE	IV CASOS PRÁCTICOS							
TEMA	7 Tramitación de licencias		8 Documentación específica según el tipo de actuación					
ACTIVIDAD	Caso Práctico		Entrega y exposición de caso práctico	Caso Práctico	Entrega y exposición de caso práctico	Prueba objetiva de contenidos	Prueba Ordinaria	Prueba Extraordinaria
METODOLOGÍA	Desarrollo de casos prácticos		Exposición oral	Desarrollo de casos prácticos	Exposición oral	Prueba escrita	Prueba escrita	Prueba escrita
COMPETENCIAS	RN2 RM6 RM8 RA2			RN2 RM6 RM8 RA2				